

La Alianza Global para Eliminar el Uso de Plomo en la Pintura (GAELP)



La Alianza Global para Eliminar el Uso del Plomo en la Pintura es un proyecto conjunto emprendido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el

Medio Ambiente (PNUMA)

Su objetivo general es evitar la exposición de los niños al plomo a través de pinturas que contienen plomo, y minimizar la exposición ocupacional a la pintura con plomo.

Para más información:

http://www.who.int/ipcs/assessment/public_health/pb_campaign/en/index.html

<http://www.unep.org/hazardoussubstances/Home/tabid/197/hazardoussubstances/LeadCadmium/PrioritiesforAction/GAELP/tabid/6176/Default.aspx>

http://www.unep.org/hazardoussubstances/Portals/9/Lead_Cadmium/docs/Info/framework_es.pdf

El apoyo financiero para esta publicación fue proporcionado por el Ministerio alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear.

Afiche utilizado por GAELP en su Campaña Internacional de Prevención del Envenenamiento con Plomo en la Pintura – Año 2013

En el marco de actividades que cuentan con la participación de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, representantes de la sociedad civil y del sector privado

Semana Internacional de Concienciación sobre la Prevención del Envenenamiento por Plomo
Eliminación del Plomo en las Pinturas
20 – 26 de Octubre de 2013



Infórmese acerca del envenenamiento causado por plomo

http://www.who.int/ipcs/assessment/public_health/pb_campaign/en/index.html



El plomo en las pinturas,

un riesgo que debemos evitar



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación



Organización Panamericana de la Salud



Organización Mundial de la Salud
Américas

¿Cómo nos afecta el plomo?

El plomo es un metal tóxico cuyo uso generalizado contribuye a la contaminación medioambiental y es causa de graves problemas de salud en muchos lugares del mundo.

La exposición al plomo puede tener efectos adversos, severos y permanentes sobre la salud de los niños y, aunque estos son los que se ven más perjudicados, también puede resultar dañina para los adultos, en particular para los trabajadores.

Niveles relativamente bajos de plomo en la sangre están asociados con efectos en los sistemas neurológicos, hematológicos, gastrointestinales, cardiovasculares y renales. Ningún grado de exposición al plomo puede considerarse seguro.

La comida puede ser una fuente de exposición al plomo, en el caso de los cultivos provenientes de suelos contaminados, y las latas soldadas con plomo que se utilizan para la comida o bebidas.

El agua de la canilla puede ser una fuente de

plomo, cuando los sistemas de tuberías contienen plomo.



Las fuentes domésticas de plomo incluyen la descamación de las pinturas a base de este metal, cuando los niños comen fragmentos de pintura.

¿En qué actividades humanas se utiliza este metal?

A pesar de que las recientes reducciones en el uso de plomo se han traducido en una reducción considerable de los niveles de plomo detectados en personas, existen aún fuentes importantes de exposición a ese metal.



Las actividades humanas relacionadas con la distribución del plomo son las producciones industriales, incluso el plomo en la pintura y las baterías

de plomo, además de la minería, fundición, refinación y el reciclaje informal de plomo, el uso de gasolina con plomo (en la actualidad sólo en algunos países), la fabricación de joyas, soldadura, cerámica y fabricación de vidrio con plomo en las industrias informales; desechos electrónicos y el uso de plomo en las tuberías de agua.

La pintura con plomo se ha estado utilizando, y todavía se utiliza, para decorar el interior y exterior de hogares y escuelas, edificios públicos y comerciales y estructuras como puentes, así como para juguetes, muebles y equipos de campos de juego.



¿Qué normas regulan el contenido de plomo en las pinturas?



En diversos lugares del mundo se han establecido medidas regulatorias limitando el contenido de plomo en pinturas, tales como la Unión Europea, Estados

Unidos de América, México, Uruguay, Chile y Costa Rica.

Hace tiempo que Argentina decidió eliminarlo, y todas las empresas pertenecientes a la Cámara de la Industria de Pintura de la Argentina cumplen con la norma.



La Resolución 7/2009 del Ministerio de Salud de la Nación establece un límite al contenido de plomo en las pinturas, lacas y barnices: "Prohíbese en todo el territorio del país, la fabricación, la importación para consumo, la comercialización y la entrega a título gratuito de pinturas, lacas y barnices, que contengan más de 0,06 gramos de plomo por cien gramos (0,06%) de masa no volátil".